

MILANY S.A.

2009 FEB 11 AM 1:18

Guayaquil, 06 FEB. 2009

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le comunico que el día de hoy, se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de **MILANY S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992318422001 y expediente No. 113249, las siguientes cesiones de acciones que fueron realizadas en Febrero 3 del 2009:

1.- Los cónyuges **HENRY ISAAC JATIVA MURILLO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911568269 y **BRISKA PAOLA RIOFRIO ARBOLEDA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091365658-3, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, cedieron el Título de acciones signado con el No. 2 que les pertenecía, contenido de 720 acciones, signadas con los números del 001 al 720 inclusive, a favor de la señorita **MARTHA ROXANA ALCIVAR PEÑA** portadora de la cédula de ciudadanía No. **0915862288**, domiciliada en Guayaquil.

2.- La señora Fanny María Játiva Murillo, portadora de la cédula de ciudadanía No.0911181410, con el consentimiento de su cónyuge Julio Barrera Ronquillo, portador de la cédula de ciudadanía No. 090897864-6, solicito la anulación del Título de acciones signado con el No. 3 que le pertenecía, contenido de 80 acciones, signadas con los números del 721 al 800 inclusive; y, la posterior emisión de un nuevo Título de Acciones a favor del cesionario señor **MILTON OMAR ALTAMIRANO RUGEL**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913523452**, domiciliado en Guayaquil.

Por lo expuesto, los actuales accionistas de la compañía MILANY S.A. son:

1. **MILTON OMAR ALTAMIRANO RUGEL**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913523452**, propietario de **80 acciones**.
2. **MARTHA ROXANA ALCIVAR PEÑA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0915862288**, propietario de **720 acciones**.

Atentamente,

p. **MILANY S.A.**


MILTON OMAR ALTAMIRANO RUGEL
GERENTE GENERAL

C.C. No. 0913523452

C.V.No. 063-0002